## R. N° 479-2016-CFIPA.

## RESUELVE:

- 1. APROBAR que se le otorgue la subvención económica a la profesora Ing. GLORIA ALBINA GUTIÉRREZ ROMERO, docente adscrito a la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, en la categoría de Asociada a D.E. por la cantidad de DOS MIL Y NOVENTA Y SEIS y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2,096.00), siempre que exista disponibilidad presupuestal, para financiar derecho de asesoría para elaboración de tesis y las revisiones correspondientes por los jurados respectivos para optar el grado de Maestro en Gestión Pesquera, con recursos directamente recaudados de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos.
- ESTABLECER que la Ing. GLORIA ALBINA GUTIERREZ ROMERO, debe presentar un informe académico a la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos y al Vice Rectorado de Investigación y un Informe Económico al Vice Rectorado Administrativo.
- 3. **ELEVAR** la presente resolución al Señor Rector para su conocimiento y acciones pertinentes.
- 4. **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al VRA VRI, OGA, OCI, Of. Personal, y Dependencias de la FIPA para conocimiento y fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

Fac

Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos

Mg. Walter Alvites Ruesta

c.c.Archivo.